

# Credenciales para votar, primera prueba de fuego para nuevos mandos del instituto

**FABIOLA MARTÍNEZ**

La primera prueba de fuego para la nueva integración de las instancias de mando del Instituto Nacional Electoral (INE) será la producción de las credenciales para votar con fotografía, que comenzará la primera semana de junio, a partir de un contrato —en favor de Cosmocolor y Talleres Gráficos de México— para emitir hasta 94.1 millones de esos documentos en cinco años.

Lo anterior ocurre en medio de rumores de la renuncia del actual encargado de la dirección ejecutiva de Administración, José Octavio Ochoa, quien estuvo a cargo de procesar la licitación y en semanas recientes participó en el proceso de selección de tres consejerías que ya se incorporaron a los trabajos del instituto.

Según fuentes consultadas, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, informó a sus colegas de

esa posibilidad, con lo que quedaría una vacante, precisamente en momentos en que debe garantizarse la continuidad de la expedición de credenciales para votar, el principal medio de identificación oficial en México.

En el informe previo emitido a petición de consejeros, las direcciones ejecutivas responsables dijeron que hay garantías para la protección de los datos personales incluidos en el padrón y lista nominal.

“El INE ejerce supervisión directa a través de la dirección del Registro Federal de Electores validando configuraciones de seguridad”, se lee en el documento que la semana próxima será puesto a consideración del consejo general.

El mes pasado, distintas consejerías pidieron información, sobre todo para asegurar la protección en el uso de datos personales de 100 millones de personas, así como de medidas frente a la participa-

ción de una empresa pública en esta producción.

“De la revisión de los contratos, en ningún caso se presentó alguna incidencia relativa a la confidencialidad de los datos que obran en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores”, se indicó.

Según este reporte, las empresas involucradas sólo tendrán acceso a este tipo de información por tramos, y todas las etapas —se afirma— estarán debidamente supervisadas por personal especializado del INE.

La contratación de compañías

para dotar de la identificación a millones de mexicanos que residen en el país o en el extranjero es uno de los temas “más relevantes” para el INE —así se reconoce en el informe—, en donde participan prácticamente todas las áreas del órgano.

Es así que a partir de junio y por el siguiente lustro (del 1º de junio de 2026 al 31 de mayo de 2031), esta actividad recaerá por primera vez en tres empresas, además de la mencionada, una socia para fines informáticos, con responsabilidad amplia si se considera que la producción diaria estimada es de 90 mil credenciales.